

# Los Atributos de Dios

## Unidad

La unidad de Dios es un concepto fundamental en la teología cristiana que afirma que Dios es uno en su ser y naturaleza.

La unidad de Dios significa que no hay más de un Dios verdadero. Esta enseñanza está arraigada en el monoteísmo, que es la creencia en un solo Dios. Esta unidad de Dios se contrapone al politeísmo, que sostiene la existencia de múltiples dioses.

Unidad en esencia y propósito: No solo hay una sola entidad divina, sino que también hay una unidad en la esencia y el propósito de Dios. Esto significa que no hay divisiones dentro de la naturaleza de Dios, y todas sus acciones y propósitos están en armonía con su ser único.

### Referencias bíblicas:

- Deuteronomio 6:4 *“Oye, Israel: Jehová nuestro Dios, Jehová uno es”*.
- 1 Corintios 8:6 *“...pero para nosotros hay un solo Dios, el Padre, del cual proceden todas las cosas, y nosotros somos para él; y un solo Señor, Jesucristo, por medio del cual son todas las cosas, y nosotros por medio de él”*.

Estas referencias bíblicas enfatizan la unidad absoluta de Dios. Deuteronomio 6:4 es conocido como el *Shemá*, una declaración central del judaísmo que confirma la unicidad de Dios. 1 Corintios 8:6 refuerza esta idea al afirmar que hay un solo Dios y un solo Señor, lo que subraya la unidad en la deidad.

En conclusión, el atributo de “Unidad” nos recuerda que Dios es uno en su ser, esencia y propósito. Esta enseñanza es central en la fe judía y cristiana, y nos llama a reconocer y adorar al único Dios verdadero.

